



Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 19 de diciembre de 2013. El Director General de Desarrollo Rural, JOSÉ LUIS GIL SOTO.

**ANEXO**

**RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA “CAÑADA REAL DE MERINAS” EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE HERRERUELA**

POLÍGONO	PARCELA/S	TITULAR CATASTRAL	DIRECCIÓN	MUNICIPIO Y PROVINCIA
23	9003	ADMINISTRADOR INFRAESTR FERROVIARIAS	AV BURGOS 16 BI:D PI:10	28036 MADRID (MADRID)
16	9001	CAJA PAGADORA CENTRAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO	PS DE LA CASTELLANA 67	28046 MADRID (MADRID)
12	2	CANTILLANA SA	CL FINCA CANTILLANA LA NUEVA	10560 HERRERUELA (CÁCERES)
21	3 y 9	CANTILLANA SA	CL FINCA CANTILLANA LA NUEVA	10560 HERRERUELA (CÁCERES)
22	1 y 7	CANTILLANA SA	CL FINCA CANTILLANA LA NUEVA	10560 HERRERUELA (CÁCERES)
23	2, 3 y 5	CANTILLANA SA	CL FINCA CANTILLANA LA NUEVA	10560 HERRERUELA (CÁCERES)
28	1 y 4	CANTILLANA SA	CL FINCA CANTILLANA LA NUEVA	10560 HERRERUELA (CÁCERES)
11	9001	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	AV PORTUGAL 81	28011 MADRID (MADRID)
21	1	GUTIERREZ HIGUERO ALFONSO	CL CAPITAN HAYA 3 PI:10 Pt:C	28020 MADRID (MADRID)
11	3	GUTIERREZ HIGUERO MARIA DE LOURDES MATILDE	AV VIRGEN DE GUADALUPE 29 PI:2 Pt:B	10001 CACERES (CÁCERES)
12	1	GUTIERREZ HIGUERO MARIA DE LOURDES MATILDE	AV VIRGEN DE GUADALUPE 29 PI:2 Pt:B	10001 CACERES (CÁCERES)
16	15	GUTIERREZ HIGUERO MARIA DE LOURDES MATILDE	AV VIRGEN DE GUADALUPE 29 PI:2 Pt:B	10001 CACERES (CÁCERES)
30	3	NARVAEZ ROBERT MAURICIO	CL ALFONSO XIII 196	28016 MADRID (MADRID)

• • •

*ANUNCIO de 19 de diciembre de 2013 sobre exposición pública del comienzo de operaciones de amojonamiento de la vía pecuaria denominada “Vereda del Camino de Arroyo de la Luz”, en el término municipal de Cáceres. (2013084461)*

Acordada por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía del Gobierno de Extremadura, la realización del amojonamiento de la vía pecuaria denominada “Vereda del Camino de Arroyo de la Luz”, en el término municipal de Cáceres, tramo “todo el término municipal” y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30, de fecha 14 de marzo), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11:00 horas del día 5 de febrero de 2014, en la intersección de la calle Rinconada con la calle de los Mártires, que se encuentran situadas en Malpartida de Cáceres, en las inmediaciones de la Ermita de los Mártires y el área de ocio.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentando D. José Luis Jiménez Álvarez la representación de la Administración.



Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 19 de diciembre de 2013. El Director General de Desarrollo Rural, JOSÉ LUIS GIL SOTO.

### ANEXO

#### RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA “VEREDA DEL CAMINO DE ARROYO DE LA LUZ” EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CÁCERES

POLÍGONO	PARCELA/S	TITULAR CATASTRAL	DIRECCIÓN	MUNICIPIO Y PROVINCIA
26	9017	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	PZ GENERAL MOLA	10003 CÁCERES (CÁCERES)
26	9005	ADMINISTRADOR INFRAESTR FERROVIARIAS	AV BURGOS 16 BI:D PI:10	28036 MADRID (MADRID)
26	9002	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	AV PORTUGAL 81	28011 MADRID (MADRID)
26	9012 y 9013	DEMARCAACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN	AV EUROPA 10	06004 BADAJOZ (BADAJOZ)
26	24	ENRIQUEZ PALOMINO FERNANDO ANTONIO	AV BROCENSE 1 Es:2D	10002 CÁCERES (CÁCERES)
26	24	FERNANDEZ TREJO GALAN VICTORIA- MARGARITA	CL TOLEDO 35	06480 MONTIJO (BADAJOZ)
26	24 y 208	FERNANDEZ-TREJO GALAN JULIO ANTONIO	PZ DE LA NORA	10910 MALPARTIDA DE CÁCERES (CÁCERES)
26	11	RONCERO FRANCO ALBERTO	CL ANTON DE ALAMINOS 13	41007 SEVILLA (SEVILLA)
26	11	RONCERO FRANCO JESUS	CL ANTON DE ALAMINOS 13	41007 SEVILLA (SEVILLA)
26	23	SANCHEZ FERNANDEZ MARIA ELENA	AV VIRGEN DE GUADALUPE 35 BI:B PI:04 Pt:A	10001 CÁCERES (CÁCERES)
26	27	SANCHEZ GARCIA ALEJANDRO	CL PARRAS 44	10004 CÁCERES (CÁCERES)

• • •

*ANUNCIO de 19 de diciembre de 2013 sobre exposición pública del comienzo de operaciones de amojonamiento de la vía pecuaria denominada “Colada del Camino de la Luz”, en el término municipal de Malpartida de Cáceres. (2013084463)*

Acordada por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía del Gobierno de Extremadura, la realización del amojonamiento de la Vía Pecuaria denominada “Colada del Camino de La Luz”, en el término municipal de Malpartida de Cáceres, tramo “todo el término municipal” y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30, de fecha 14 de marzo), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11:00 horas del día 5 de febrero de 2014, en la intersección de la Colada del Camino de la Luz con la Calle de los Mártires, en las inmediaciones de la Ermita de los Mártires y el área de ocio.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentando D. José Luis Jiménez Álvarez la representación de la Administración.